

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30236** *GEBER-LAB, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Geber-Lab, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Eduardo Torroja, 18, 28820 Coslada (Madrid), a las diez horas del día 28 de diciembre de 2012, en primera convocatoria o en su caso veinticuatro horas después en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Anulación de los acuerdos recogidos en el orden del día de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 11 de junio de 2012.

Segundo.- Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Modificación de la estructura del Órgano de Administración, la duración del cargo y nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.- Remuneración de los Administradores.

Quinto.- Creación de la sede electrónica.

Sexto.- Reducción del Capital Social a cero, mediante la amortización de todas las acciones, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas y simultáneo aumento de capital social hasta 320.160,00 euros, mediante la creación de acciones nuevas. Y consecuentemente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Modificación y refundición de Estatutos.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y , en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes sobre las mismas, al mismo tiempo que se comunica el derecho de los accionistas a solicitar y obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Coslada, 19 de noviembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Galindo Ortega.

ID: A120079371-1